



## Comité Técnico de Selección Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Entrevista 2022

Siendo las **17:30** horas, del día **jueves 23 de junio de 2022**, con la finalidad de aplicar la entrevista a la persona candidata para la ocupación del puesto **ENLACE DE APLICACIONES DE NÓMINA (95694)**, correspondiente a la Convocatoria **08/2022**, adscrito a la **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN**, con código de puesto **16-510-1-EIC01IP-0000562-E-C-M**, se reúnen mediante videoconferencia; los CC. **Evelin Fabiola García Vázquez**, Subdirectora de Nómina, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza, **César Edgardo Rodríguez Ortega**, Director General de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico, designado mediante Oficio No. 01394, y **Natalia Cleopatra Vargas Cruz**, Consultora en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, designada como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnicos de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGHSPC/1076/2018, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RLSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al-----

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Constatada la asistencia de la totalidad de los integrantes y habiendo Quórum legal para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Entrevista 2022** del Comité Técnico de Selección, se procede a la lectura del Orden del Día, misma que es aprobada por unanimidad por los miembros del Comité:-----
  - Presentación del Comité Técnico de Selección.-----
  - Aplicación de la entrevista del Comité Técnico de Selección a la(s) persona(s) candidata(s).--
  - Análisis y comentarios de los resultados obtenidos por la(s) persona(s) candidata(s) en las etapas del proceso de evaluación y entrevista aplicada.-----
  
2. Se realizó una explicación de la dinámica para la aplicación de la entrevista, se resolvieron dudas y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate a la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19), emitido por la SFP el 17 de abril 2020, y de conformidad con lo señalado en la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Profesionalización de la SEMARNAT, celebrada el 14 de agosto de 2020, la Secretaria Técnica remitió, previo a la sesión, vía correo electrónico institucional a los miembros del Comité el formato denominado "Reporte de Entrevista de Comité Técnico de Selección".-----

*Handwritten signature*





Asimismo, los integrantes del Comité determinaron que, para la presente entrevista, cada miembro del Comité realizaría dos preguntas; al considerar que, con éstas, se cuenta con los elementos suficientes para valorar el nivel de conocimientos técnicos y las capacidades gerenciales requeridas por el puesto. -----

3. Se procedió a la aplicación de la entrevista por parte de los miembros del Comité Técnico de Selección a la(s) persona(s) candidata(s).-----
4. Una vez aplicada la entrevista a la(s) persona(s) candidata(s), el Comité Técnico de Selección integró el reporte de entrevista con las calificaciones asignadas la(s) persona(s) entrevistada(s).-----
5. La Secretaría Técnica remitió vía correo electrónico institucional el "Concentrado de Puntuaciones" con los resultados globales para revisión y análisis de los integrantes del Comité Técnico de Selección, quienes realizaron los comentarios sobre lo observado en la entrevista aplicada a la(s) persona(s) candidata(s).-----
6. Como parte integral de la presente Acta se anexan debidamente designados los "Reportes de Entrevista de Comité" por cada uno de los miembros del mismo, así como el "Formato de Integración de Resultados de Entrevista del Comité Técnico de Selección" y "Concentrado de Puntuaciones del Comité Técnico de Selección" con las calificaciones finales del proceso, para su registro en el sistema informático de Trabajo en.-----

No habiendo más asuntos que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por triplicado, al calce, en la Ciudad de México, siendo las **17:40** horas del mismo día de su inicio.-----

### Integrantes del Comité Técnico de Selección

**Presidente del Comité  
y Superior Jerárquico**

**Evelín Fabiola García Vázquez  
Subdirectora de Nómina**

**Secretario Técnico**

**César Edgardo Rodríguez Ortega  
Director General de Planeación y  
Evaluación**

**Representante de la Secretaría  
de la Función Pública**

**Natalia Cleopatra Vargas Cruz  
Consultora**